

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 26-10-2020 13:23:11
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-41-LE20

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-347-SE20

SEÑOR (ES) : PLANIMETRIA Y CONSTRUCCION ERWIN SCHUH E.I.R.L.

A Sr (a) :

DIRECCIÓN : ARTURO PRAT NRO Los Sauces Región de la Araucanía
101

FONO :

RUT : 77.120.962-9

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MEDIAGUAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601	Casas	4 Unidad	MODULOS DE 9 MTS2,	MODULOS	1.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000
30201601	Casas	3 Unidad	MEDIAGUAS DE 18 MTS 2,	MEDIAGUAS	1.500.000,00	0,00	0,00	4.500.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	8.500.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	8.500.000
19% IVA	\$	1.615.000
Total	\$	10.115.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1730 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1730

Observaciones:

ADQ. DE MEDIAGUAS DESDE 3649-41-LE20, ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460, AT. SR JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO 432633415.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>